PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 18 de mayo de 2026

Señor(a)
ANGELA PATRICIA TORRES SANABRIA
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9194620**
Profesional G07
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9194620 de 2026

Fabian Esteban Vargas Trigos, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1098683414, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 54.848.800)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días de ejecución en el mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($4.528.800) b) diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($5.032.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional Santander.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Acompañamiento de puesta en marcha con la empresa VIVERO VIDA CACAO con ID 100019 relacionada con las actas de seguimiento mensual.	Se evidencia Registro fotográfico.
2	Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Socialización de las metas de emprendimiento del Centro Industrial De Mantenimiento Integral (CIMI) de la vigencia 2026 para planes de acción y desarrollo de estrategias para su cumplimiento.	Se evidencia Registro fotográfico.
3	Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Entrega de informe mensual con las actividades y evidencias realizadas según objeto contractual y la entrega de plan de acción del centro correspondiente a las actividades realizadas.	Se evidencia Registro fotográfico.
4	Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Atención para revisión jurídica de Acreditación – Segundo bloque de convocatorias Fondo Emprender 2026 Regional Santander con el doctor ERNESTO JOSÉ SIERRA OROZCO.	Se evidencia Registro fotográfico.
5	Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Orientación y entrenamiento presencial y virtual a emprendedores de economía campesina en el municipio de Girón interesados en la Ruta emprendedora y convocatorias de Fondo emprender.	Se evidencia Registro fotográfico.

6	Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.	Durante este periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.	No se tiene evidencia.
7	Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.	Para el cumplimiento de esta obligación, se asistió a espacios técnicos virtuales convocados a nivel regional, participando en la reunión, charla firma de contrato de cooperación (beneficiarios individuales), reunión de dudas e inquietudes Convocatorias Fondo Emprender y la reunión de seguimiento - Emprendimiento - Regional Santander para el desarrollo del proceso de emprendimiento 2026.	Se evidencia Registro fotográfico.
8	Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.	Listado de orientación y entrenamiento según información registrada en el sistema institucional, cumpliendo con los procesos establecidos en SIGA. Documentación trabajada y cargada al DRIVE.	Se evidencia Registro fotográfico.
9	Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.	Participación y acompañamiento a la Feria de Emprendimiento Sembrado en el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos -CSET- Regional Santander.	Se evidencia Registro fotográfico.
10	Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.	Socialización a las asociaciones del sector de la construcción, el día 11 de mayo de 2026 en el área metropolitana de Bucaramanga, interesadas en las fuentes	Se evidencia Registro fotográfico.

		de financiación del Fondo Emprender.	
11	Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.	Entrega de cuenta de cobro mensual del periodo de marzo con evidencias realizadas en el mes de trabajo.	Se evidencia Registro fotográfico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **37383462** de ASOPAGOS S.A. referente al mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

FABIAN ESTEBAN VARGAS TRIGOS
Contratista
Cedula de ciudadanía No. 1098683414

ANGELA PATRICIA TORRES SANABRIA
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9194620 de 2026**

Control de Cambios

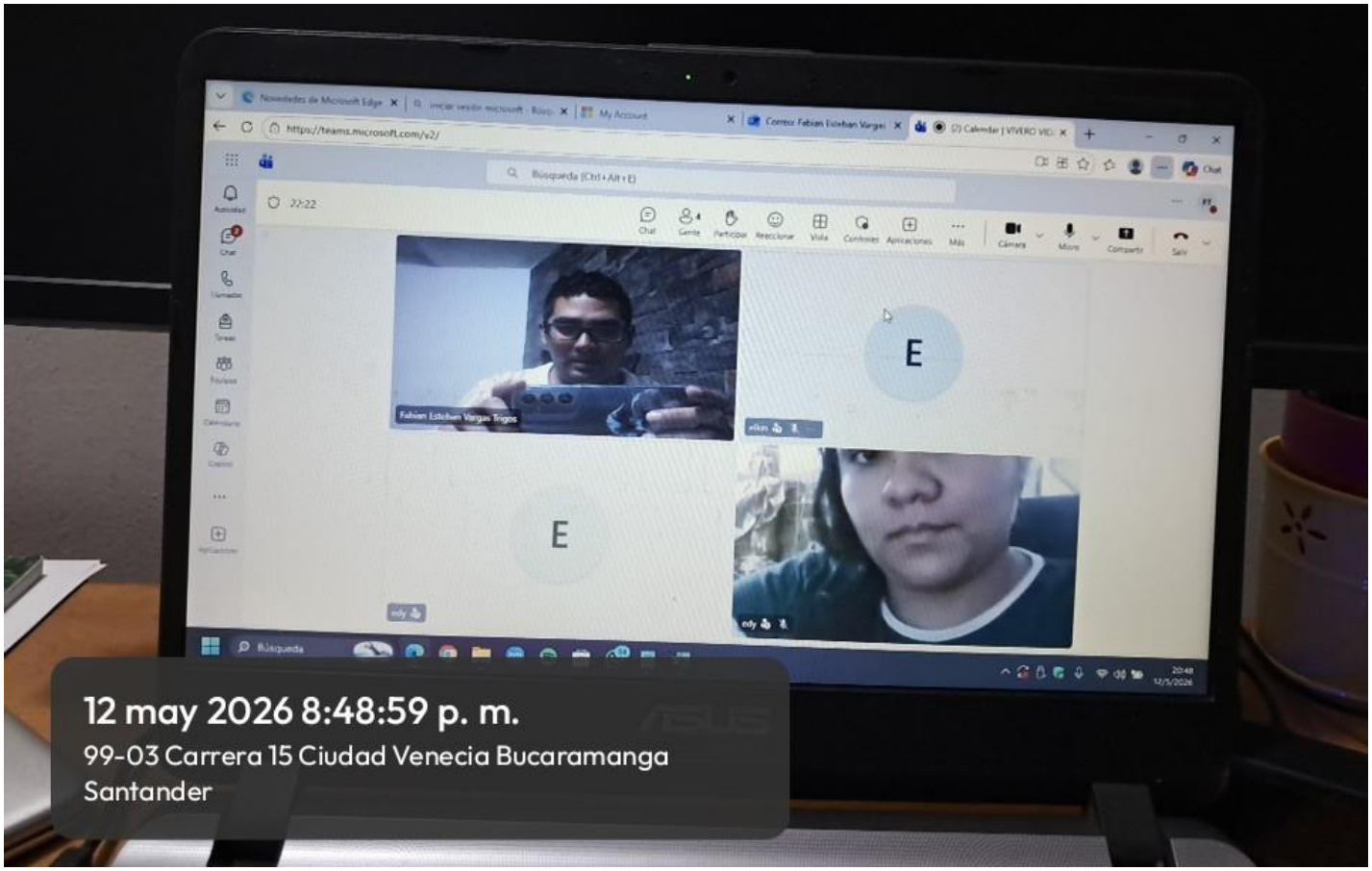
VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: MAYO 2026

CONTRATO CO1.PCCNTR. 9194620 – FABIAN ESTEBAN VARGAS TRIGOS

1. Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.

Acompañamiento de puesta en marcha con la empresa VIVERO VIDA CACAO con ID 100019 relacionada con las actas de seguimiento mensual.



2. Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato. Elaboración de plan de acción de centro de emprendimiento.

Socialización de las metas de emprendimiento Centro Industrial De Mantenimiento Integral (CIMI) de la vigencia 2026 para planes de acción y desarrollo de estrategias para su cumplimiento.

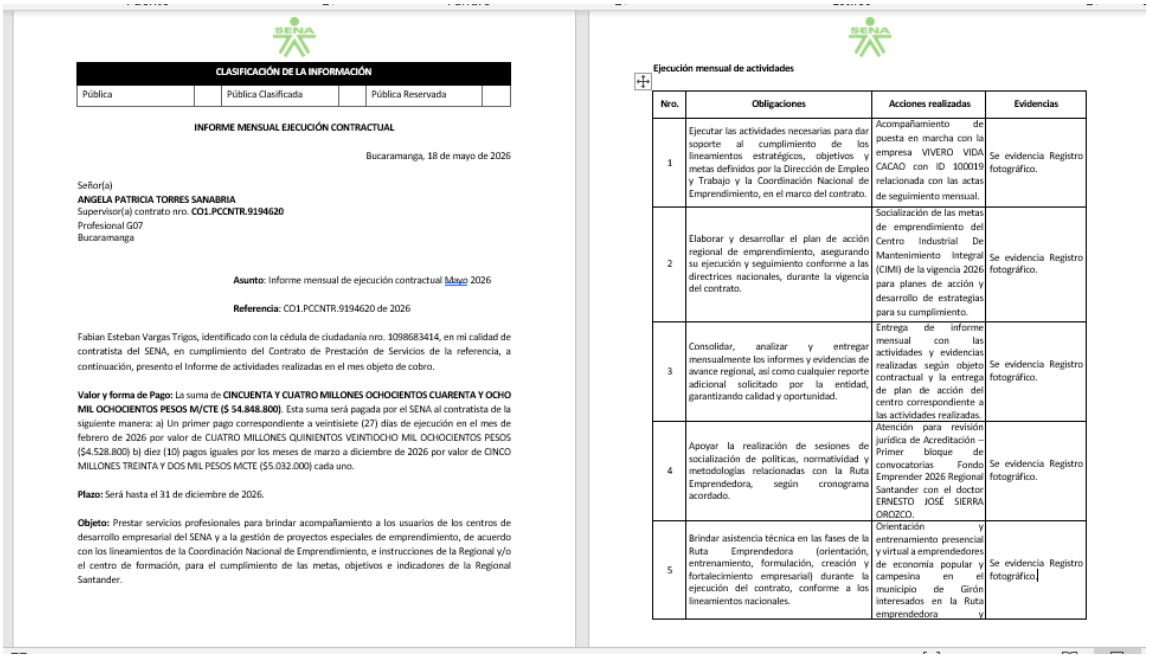





Timemark
Foto 100% Real
RM1R9DRDYCL1WW Timemark Verified
09:12
06 de may 2026
Mié
Anillo Vial, 687541 Girón
Código de Foto: RM1R9DRDYCL1WW

3. Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.

Entrega de informe mensual con las actividades y evidencias realizadas según objeto contractual y la entrega de plan de acción del centro correspondiente a las actividades realizadas.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 18 de mayo de 2026

Señor(a)
ANGELA PATRICIA TORRES SANABRIA
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9194620**
Profesional G07
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9194620 de 2026

Fabian Esteban Vargas Trigos, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1098683414, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 54.848.800)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días de ejecución en el mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($4.528.800) b) diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($5.032.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

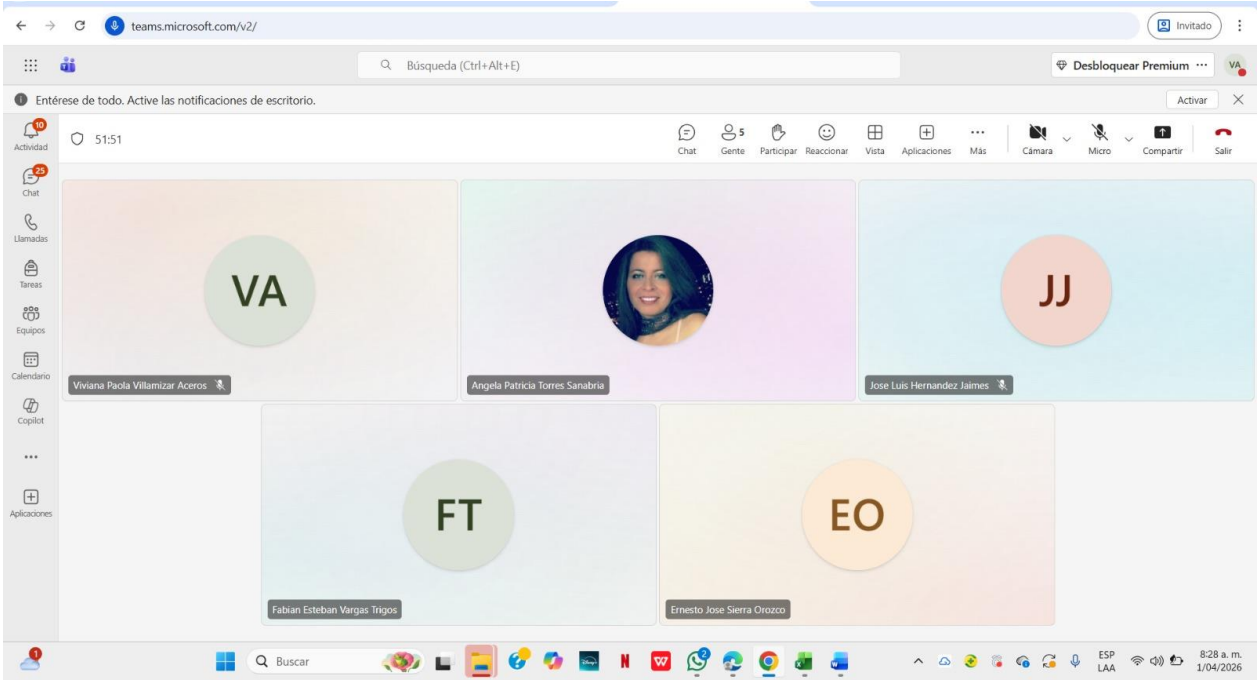
Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional Santander.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar las actividades necesarias para dar soporte al cumplimiento de los lineamientos estratégicos, objetivos y metas definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en el marco del contrato.	Acompañamiento de puesta en marcha con la empresa VIVERO VIDA CACAO con ID 100019 relacionada con las actas de seguimiento mensual.	Se evidencia Registro fotográfico.
2	Elaborar y desarrollar el plan de acción regional de emprendimiento, asegurando su ejecución y seguimiento conforme a las directrices nacionales, durante la vigencia del contrato.	Socialización de las metas de emprendimiento del Centro Industrial De Mantenimiento Integral (CIMI) de la vigencia 2026 para planes de acción y desarrollo de estrategias para su cumplimiento.	Se evidencia Registro fotográfico.
3	Consolidar, analizar y entregar mensualmente los informes y evidencias de avance regional, así como cualquier reporte adicional solicitado por la entidad, garantizando calidad y oportunidad.	Entrega de informe mensual con las actividades y evidencias realizadas según objeto contractual y la entrega de plan de acción del centro correspondiente a las actividades realizadas.	Se evidencia Registro fotográfico.
4	Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.	Atención para revisión jurídica de Acreditación – Primer bloque de convocatorias Fondo Emprender 2026 Regional Santander con el doctor ERNESTO JOSÉ SIERRA OROZCO.	Se evidencia Registro fotográfico.
5	Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.	Orientación y entrenamiento presencial y virtual a emprendedores de economía popular y campesina en el municipio de Girón interesados en la Ruta emprendedora y	Se evidencia Registro fotográfico.

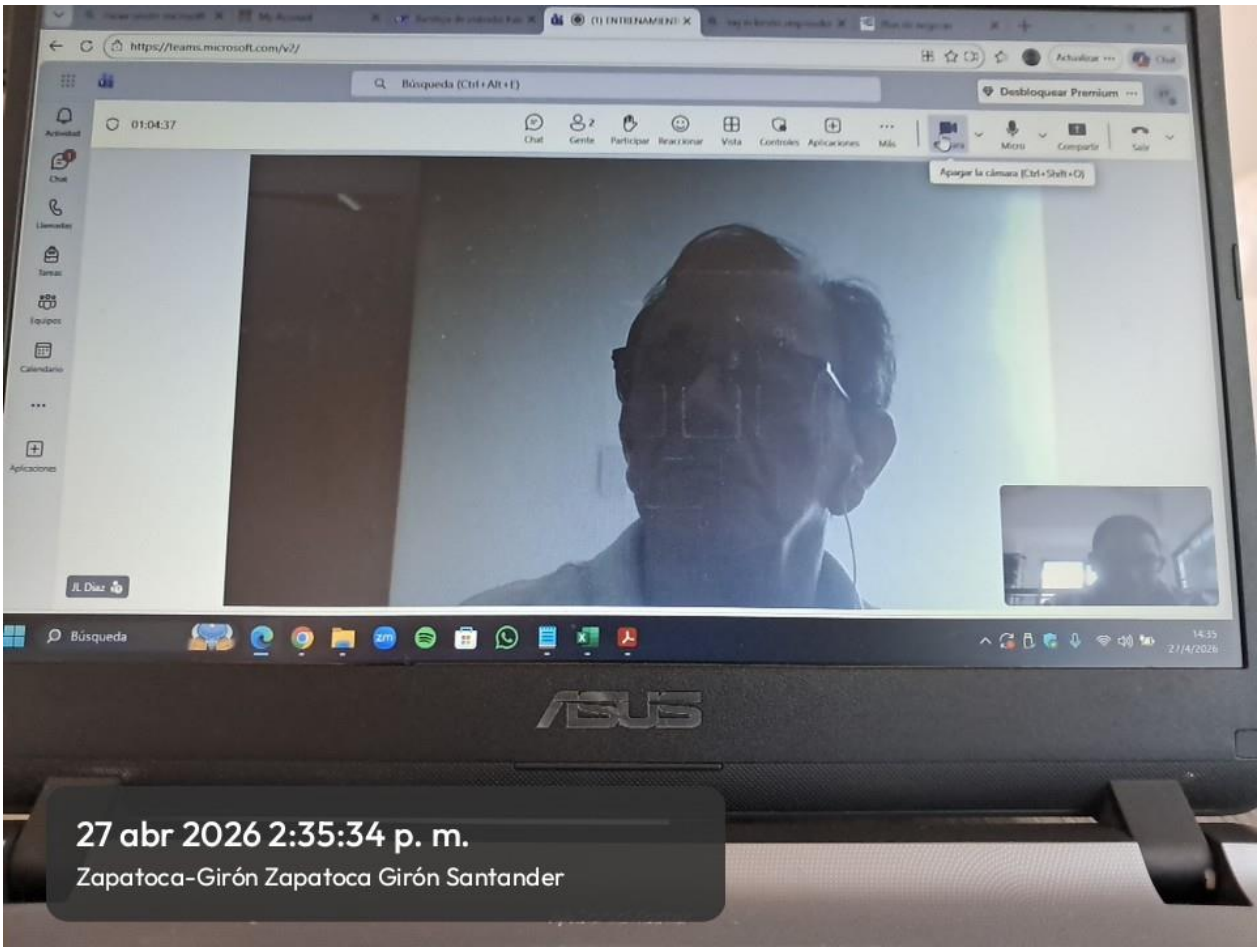
4. Apoyar la realización de sesiones de socialización de políticas, normatividad y metodologías relacionadas con la Ruta Emprendedora, según cronograma acordado.

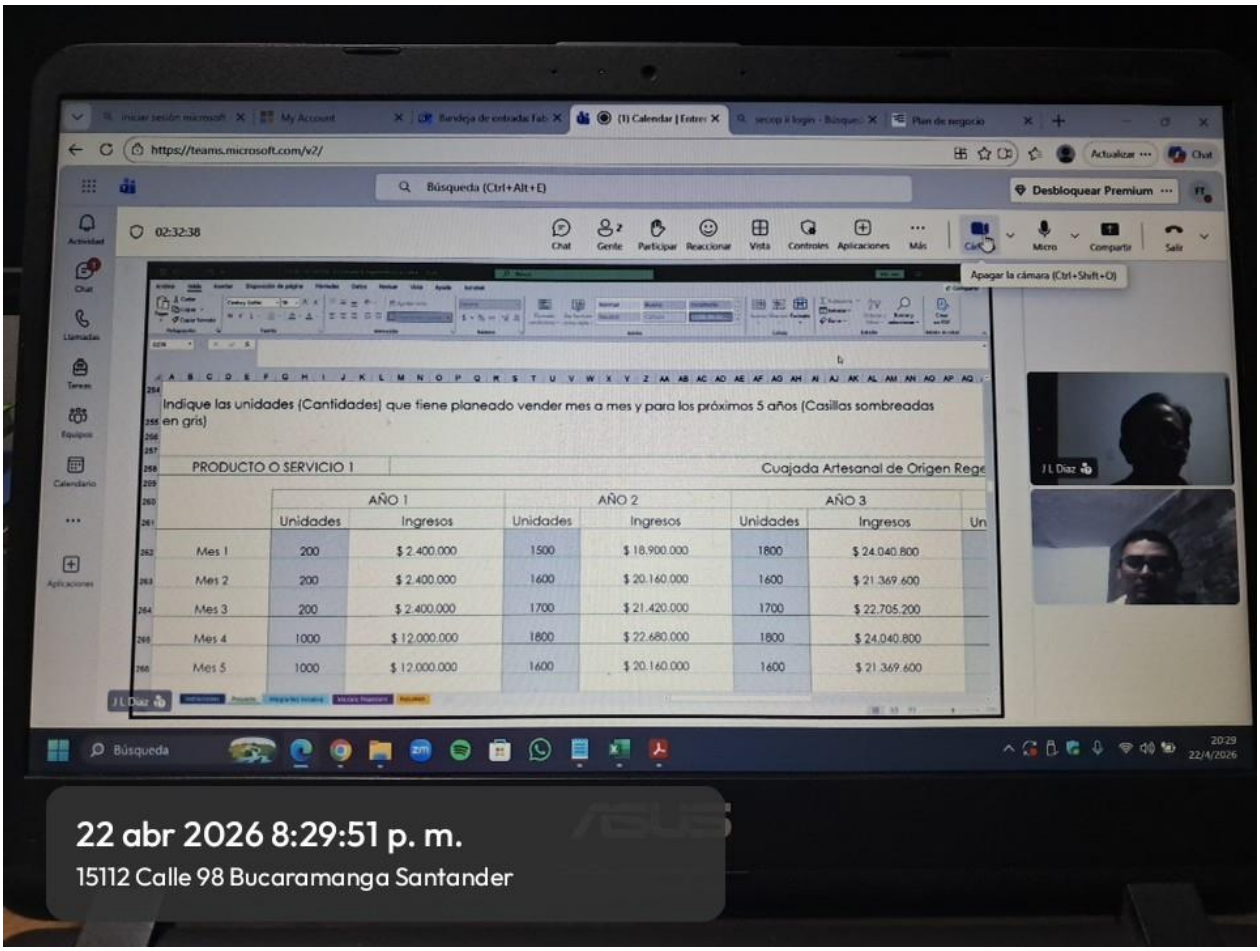
Atención para revisión jurídica de Acreditación – segundo bloque de convocatorias Fondo Emprender 2026 Regional Santander.



5. Brindar asistencia técnica en las fases de la Ruta Emprendedora (orientación, entrenamiento, formulación, creación y fortalecimiento empresarial) durante la ejecución del contrato, conforme a los lineamientos nacionales.

Orientación y entrenamiento presencial y virtual a emprendedores de economía campesina en el municipio de Girón interesados en la Ruta emprendedora y convocatorias de Fondo emprender.


https://teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Desbloquear Premium
01:04:37
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Aplicaciones
Más
Micro
Compartir
Salir
Aparejar la cámara (Ctrl+Shift+O)
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Equipos
Calendario
Aplicaciones
JL Díaz
Búsqueda
ASUS
27 abr 2026 2:35:34 p. m.
Zapatoca-Girón Zapatoca Girón Santander


https://teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Desbloquear Premium
02:32:38
Apagar la cámara (Ctrl+Shift+O)
Indique las unidades (Cantidades) que tiene planeado vender mes a mes y para los próximos 5 años (Casillas sombreadas en gris)
PRODUCTO O SERVICIO 1
Cuajada Artesanal de Origen Rege
AÑO 1
AÑO 2
AÑO 3
Unidades
Ingresos
Mes 1 200 $ 2.400.000 1500 $ 18.900.000 1800 $ 24.040.800
Mes 2 200 $ 2.400.000 1600 $ 20.160.000 1600 $ 21.369.600
Mes 3 200 $ 2.400.000 1700 $ 21.420.000 1700 $ 22.705.200
Mes 4 1000 $ 12.000.000 1800 $ 22.680.000 1800 $ 24.040.800
Mes 5 1000 $ 12.000.000 1600 $ 20.160.000 1600 $ 21.369.600
J L Diaz
22 abr 2026 8:29:51 p. m.
15112 Calle 98 Bucaramanga Santander

6. Gestionar y apoyar la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo de actividades específicas orientadas al fortalecimiento del ecosistema emprendedor regional.

Durante este periodo no se realizaron actividades para el cumplimiento de esta obligación.

7. Asistir a reuniones, comités y espacios técnicos convocados por el nivel nacional o regional, aportando insumos técnicos relacionados con las actividades contratadas.

Para el cumplimiento de esta obligación, se asistió a espacios técnicos virtuales convocados a nivel regional, participando en la reunión, charla firma de contrato de cooperación (beneficiarios individuales), reunión de dudas e inquietudes Convocatorias Fondo Emprender y la reunión de seguimiento - Emprendimiento - Regional Santander para el desarrollo del proceso de emprendimiento 2026.

Outlook

RV: Reunión, charla firma de contrato de cooperación (beneficiarios individuales)

Organizador	Ruth Nelly Gutierrez Achuri <rgutierreza@sena.edu.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 semana (Mié 06/05/2026, de 8:00 a 10:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Ruth Nelly Gutierrez Achuri, Eduardo Emiro Jaimes Rios, Gloria Adelina Chipagra Rincon, Jose Armando Acevedo Sarmiento, Olinda Flor Amado Plata, Ruben Dario Pinto Martinez, Oscar Yesid Vega Fontecha, Angela Patricia Torres Sanabria, Yuli Marcela Cespedes Rubiano, Miguel Dario Benitez Villanova, Oscar Andres Caballero Estevez, Sandro Javier Munoz Calderon, Jorge Armando Jaimes Soto, Harvey Fabian Ferreira Hernandez, Melisa Fernanda Garcia LaRotta, Ruby Mayerli Guerrero Jaimes, Viviana Paola Villamizar Aceros, Fabian Esteban Vargas Trigos, Jose Luis Hernandez Jaimes, Eduar Martin Nova Sierra, Pedro Angel Quintero Tirado, Leidy Vanessa Fajardo Meza, Zayda Cristina Ardila Santos, Sonia Consuelo Pilonieta Pilonieta, Lina Susana Aguillon Ballesteros, David Adolfo Pinzon Hernandez, William Jairo Moreno Ruiz, Julian David Tamayo Pinzon, Ana Romero, Dairo Alberto Buriticá Cadena, Mariposario Chiamonte, Nasqua Viajes y aventuras, celucomputbarranca@hotmail.com, Carlos Enrique Villalba Reyes, Jerson Gelvez, NOEL ALBERTO DUEÑAS ESPINOSA, industriaspimet@hotmail.com, 1.618 Agencia Creativa, Henry Calderon, Michelle Alejandra Novoa Anaya, Martha Cecilia Meza Puerta, Pilar Angelica Sabogal Garcia, Natalia Cristina Maldonado Forero, Edilberto Castillo Salazar, Juan Sebastian Castro Morera, Osmerys Rosario Ojeda Gomez, Maria Lorena Tobar Marcillo, Adriana Ximena Perez Gasca, Sharitza Quimbayo Muñoz, ENLACES 2026, Sebastian Gutierrez Castiblanco, Nina Shirley Murillo Cruz, Claudia Milena Hoyos Torres, Genny Andrea Garcia Pereira
Asistentes opcionales	Paula Katherine Pinto Ardila, Alba Yaneth Martinez Cordero, Jairo Vanegas Garcia, Doris Duarte Hernandez
Mensaje enviado	Mar 05/05/2026 12:20

Cordial saludo respetados compañeros,

Reenvío invitación que ha sido enviada por parte del OPERADOR SENA a los emprendedores BENEFICIARIOS INDIVIDUALES para participar de la reunión sobre FIRMA DE CONTRATO DE COOPERACIÓN. Lo anterior para que puedan estar pendientes y participar.

Quedo atenta,

De: Martha Cecilia Meza Puerta <mcmeza@sena.edu.co> en nombre de Ruth Nelly Gutierrez Achuri <rgutierreza@sena.edu.co>
Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 9:10 a. m.
Para: Ana Romero <anai082025@gmail.com>; Dairo Alberto Buriticá Cadena <dairobuca@gmail.com>; Mariposario Chiamonte <mariposariochiamonte@gmail.com>; Nasqua Viajes y aventuras <nasquavida@gmail.com>; celucomputbarranca@hotmail.com <celucomputbarranca@hotmail.com>; Carlos Enrique Villalba Reyes <villalbareyescarlosenrique@gmail.com>; Jerson Gelvez <jgelvez.suarez@gmail.com>; NOEL ALBERTO DUEÑAS ESPINOSA <turismoconproposito.vastrid@gmail.com>; industriaspimet@hotmail.com <industriaspimet@hotmail.com>; 1.618 Agencia Creativa <1.618agenciacreativa@gmail.com>; Henry Calderon <henrycalderonph@gmail.com>; Michelle Alejandra Novoa Anaya <alejandra13novoa@gmail.com>
Cc: Jairo Vanegas Garcia <jvanegasg@sena.edu.co>; Doris Duarte Hernandez <dduarteh@sena.edu.co>; Gloria Adelina Chipagra Rincon <gchipagra@sena.edu.co>; Yuli Marcela Cespedes Rubiano <ymcespedes@sena.edu.co>; Oscar Andres Caballero Estevez <oacaballero@sena.edu.co>; Olinda Flor Amado

Plata <oamadop@sena.edu.co>; David Adolfo Pinzon Hernandez <dpinzon@sena.edu.co>; Oscar Yesid Vega Fontecha <oyvegaf@sena.edu.co>; William Jairo Moreno Ruiz <wjmoreno@sena.edu.co>; Jose Armando Acevedo Sarmiento <jaacevedos@sena.edu.co>; Jorge Armando Jaimes Soto <jajaimes@sena.edu.co>; Alba Yaneth Martinez Cordero <aymartinez@sena.edu.co>; Angela Patricia Torres Sanabria <aptorres@sena.edu.co>; Jose Luis Hernandez Jaimes <jlhernandez@sena.edu.co>; Harvey Fabian Ferreira Hernandez <hferreira@sena.edu.co>
Asunto: Reunión, charla firma de contrato de cooperación (beneficiarios individuales)
Cuándo: miércoles, 6 de mayo de 2026 8:00 a. m.-10:00 a. m..
Dónde: Reunión de Microsoft Teams

Reciban un cordial saludo estimados beneficiarios:

Por medio del presente correo, nos permitimos invitarlos a participar en la charla para la firma del contrato de cooperación, dirigida a los beneficiarios de la línea CREAR INDIVIDUAL; la cual será orientada por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, así:

Agradecemos confirmar su participación respondiendo a este mismo correo.

Cordialmente,

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/25026782717491?p=2HE22rycDWFG0MMrkO

Id. de reunión: 250 267 827 174 91

Código de acceso: 4bu2kj6f

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Marcar por teléfono

+57 601 3299789,,927193107# Colombia, Bogotá

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 927 193 107#

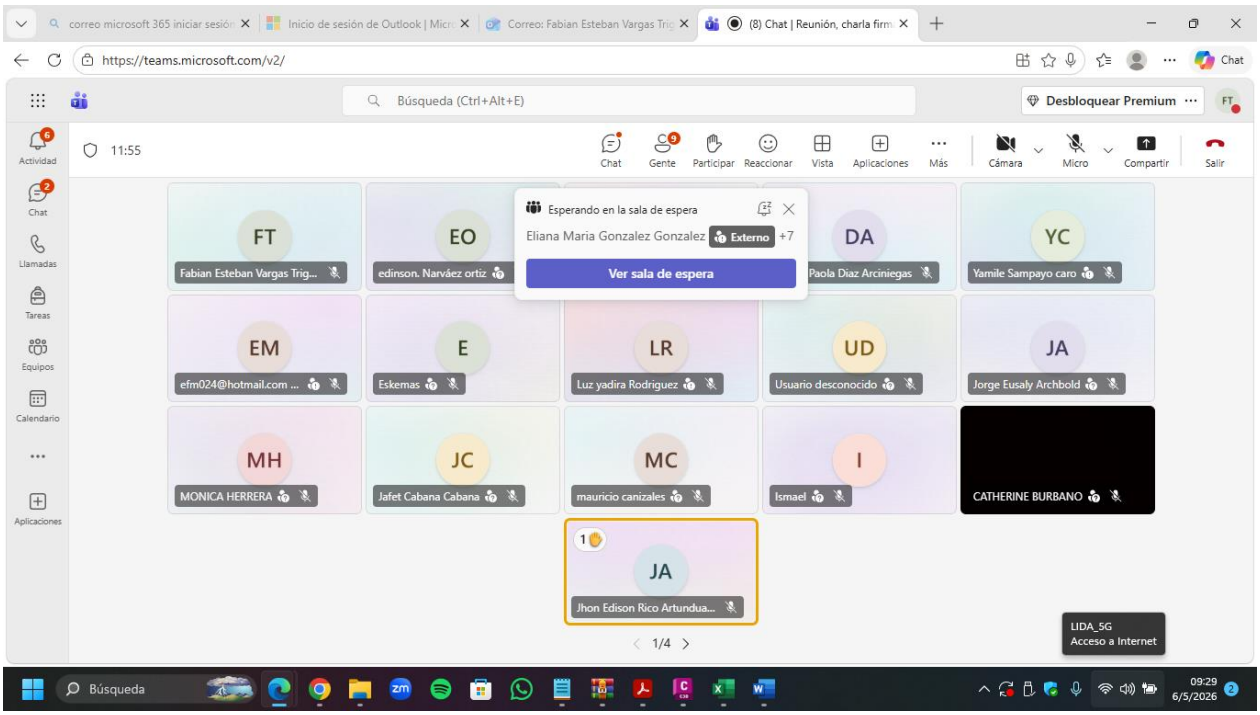
Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. del vídeo: 116 287 212 3

Más información

Para organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer el PIN de marcado


https://teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
Desbloquear Premium
11:55
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Esperando en la sala de espera
Eliana Maria Gonzalez Gonzalez
Externo
+7
Ver sala de espera
Fabian Esteban Vargas Trig...
edinson. Narváez ortiz
Paola Diaz Arciniegas
Yamile Sampayo caro
efm024@hotmail.com ...
Eskemas
Luz yadira Rodriguez
Usuario desconocido
Jorge Eusaly Archbold
MONICA HERRERA
Jafet Cabana Cabana
mauricio canizales
Ismael
CATHERINE BURBANO
Jhon Edison Rico Artundua...
1/4
LIDA_5G
Acceso a Internet
Búsqueda
09:29
6/5/2026

Outlook

Reunión de seguimiento - Emprendimiento - Regional Santander

Organizador	Doris Duarte Hernandez <dduarteh@sena.edu.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 6 días (Jue 07/05/2026, de 15:00 a 18:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Doris Duarte Hernandez, Eduardo Emiro Jaimes Rios, Gloria Adelina Chipagra Rincon, Jose Armando Acevedo Sarmiento, Olinda Flor Amado Plata, Ruben Dario Pinto Martinez, Oscar Yesid Vega Fontecha, Angela Patricia Torres Sanabria, Alba Yaneth Martinez Cordero, Yuli Marcela Cespedes Rubiano, Miguel Dario Benitez Villanova, Oscar Andres Caballero Estevez, Sandro Javier Munoz Calderon, Jorge Armando Jaimes Soto, Harvey Fabian Ferreira Hernandez, Melisa Fernanda Garcia LaRotta, Ruby Mayerli Guerrero Jaimes, Viviana Paola Villamizar Aceros, Fabian Esteban Vargas Trigos, Jose Luis Hernandez Jaimes, Eduar Martin Nova Sierra, Pedro Angel Quintero Tirado, Leidy Vanessa Fajardo Meza, Zayda Cristina Ardila Santos, Sonia Consuelo Pilonieta Pilonieta, Lina Susana Aguillon Ballesteros, David Adolfo Pinzon Hernandez, William Jairo Moreno Ruiz, Julian David Tamayo Pinzon, Paula Katherine Pinto Ardila, Ernesto Jose Sierra Orozco
Mensaje enviado	Lun 04/05/2026 14:35

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/288973179421134?p=kisNWLBCAF2neJopO5

Id. de reunión: 288 973 179 421 134

Código de acceso: 2dq3c4Wm

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Marcar por teléfono

+57 601 3299789,,800273015# Colombia, Bogota, D.C.

Buscar un número local

Id. de conferencia telefónica: 800 273 015#

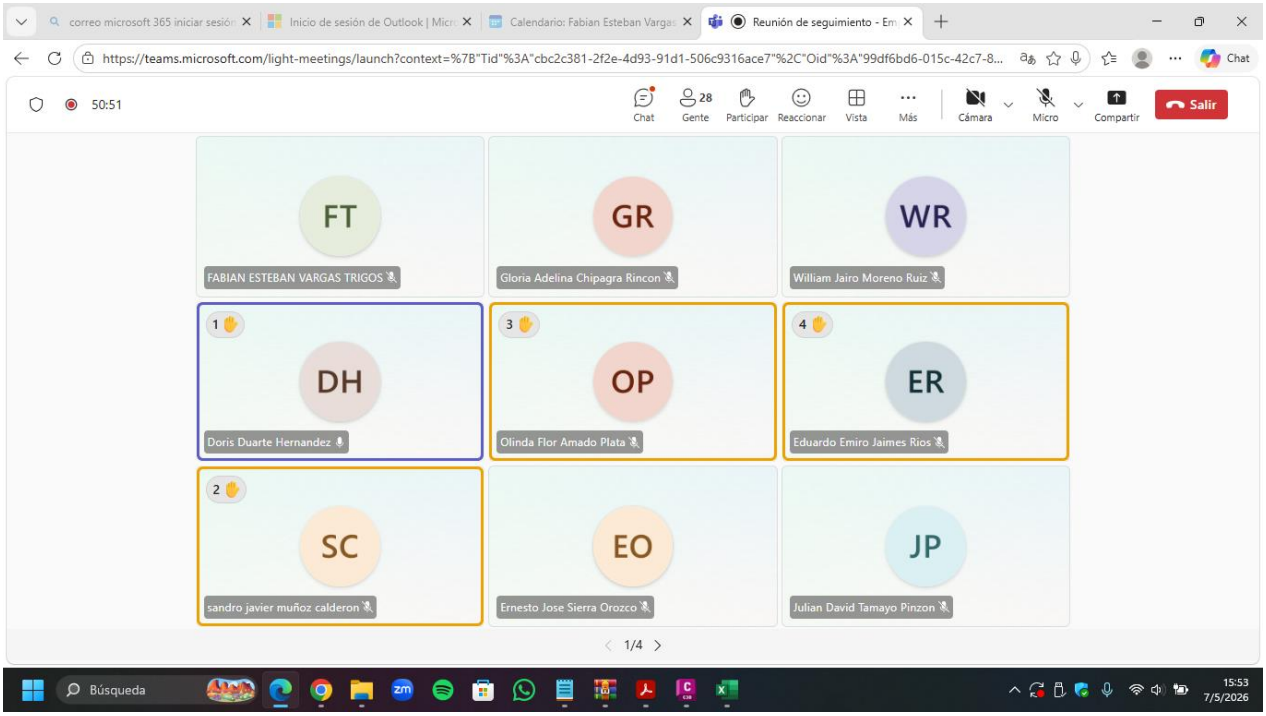
Unirse en un dispositivo de videoconferencia

Clave de inquilino: 455304799@videocomunicaciones.sena.edu.co

Id. del vídeo: 117 188 885 5

Más información

Para organizadores: Opciones de la reunión | Restablecer el PIN de marcado



8. Garantizar que la información registrada en los sistemas institucionales coincida con las evidencias presentadas, cumpliendo los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) durante la vigencia del contrato.

Listado de orientación y entrenamiento según información registrada en el sistema institucional, cumpliendo con los procesos establecidos en SIGA. Documentación trabajada y cargada al DRIVE.

14/4/26, 10:25 p.m. REVISIÓN DE SIGE Y DRIVE: Fabian Esteban Vargas Trigos - Outlook

Outlook

REVISIÓN DE SIGE Y DRIVE

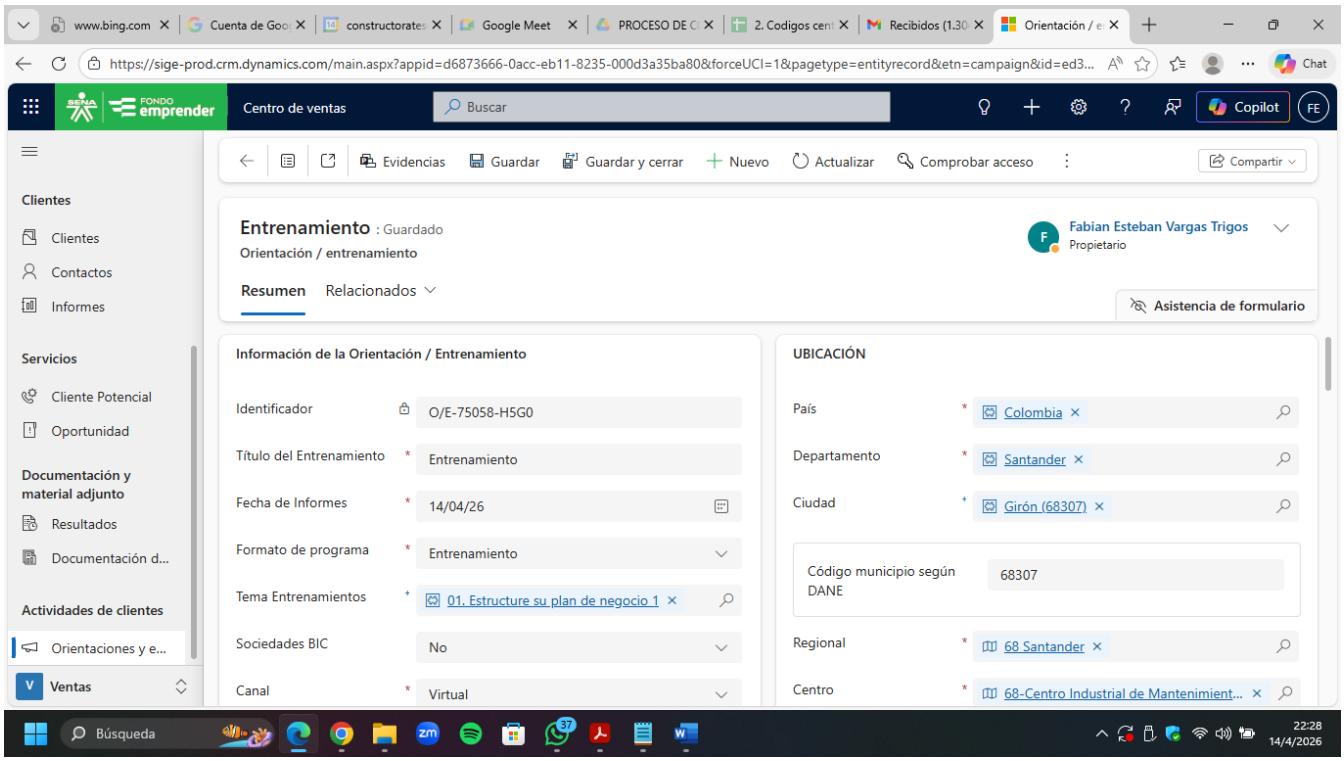
Desde Fabian Esteban Vargas Trigos <fvargast@sena.edu.co>
Fecha Mar 14/04/2026 10:06
Para Paula Katherine Pinto Ardila <ppintoa@sena.edu.co>
CC Angela Patricia Torres Sanabria <aptorres@sena.edu.co>

Cordial saludo Paula.

De manera atenta solicitó la revisión de las evidencias cargadas en el SIGE y Drive correspondiente a lo trabajado en el mes de ABRIL de 2026.

Agradezco la atención prestada.

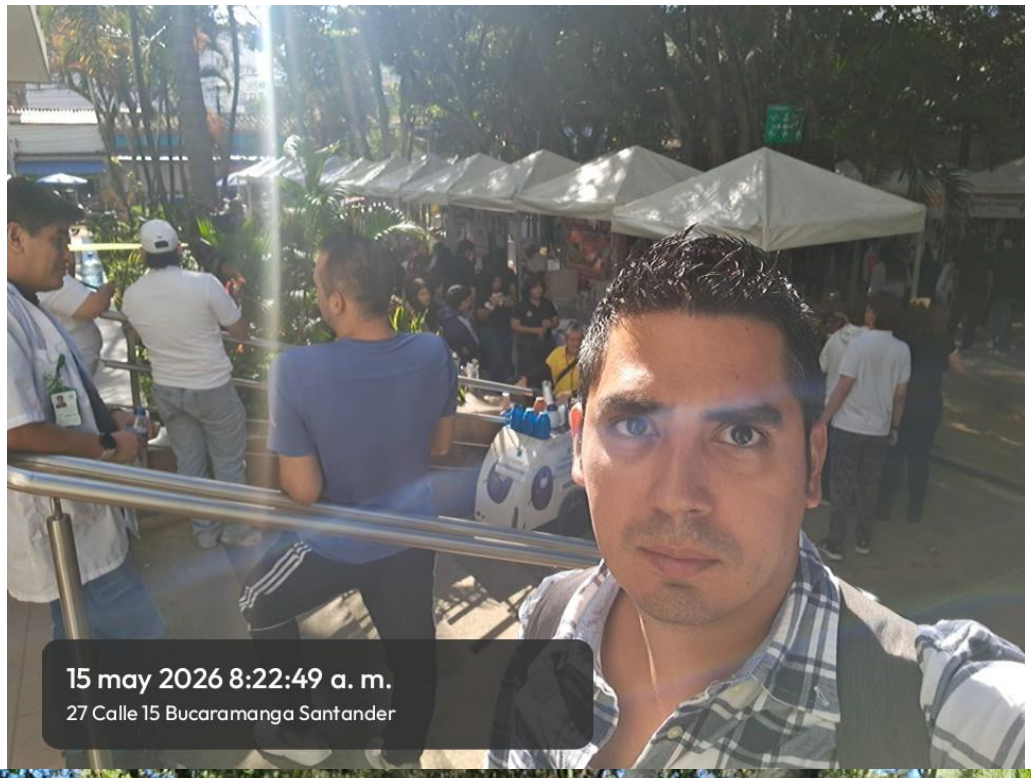
FABIAN ESTEBAN VARGAS TRIGOS



9. Apoyar la organización y ejecución de eventos, ferias y actividades de divulgación que fomenten la cultura emprendedora, según el plan de trabajo acordado.

Participación y acompañamiento a la Feria de Emprendimiento Sembrado en el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos -CSET- Regional Santander.




15 may 2026 8:22:49 a. m.
27 Calle 15 Bucaramanga Santander


15 may 2026 8:28:24 a. m.
14-65 Carrera 28 Bucaramanga Santander


15 may 2026 8:21:51 a. m.
27 Calle 15 Bucaramanga Santander

10. Proporcionar atención especializada a grupos asociativos participantes en la Ruta Emprendedora, conforme a metodologías definidas por la Coordinación Nacional, en el marco de las actividades contratadas.

Socialización a las asociaciones del sector de la construcción, el día 11 de mayo de 2026 en el área metropolitana de Bucaramanga, interesadas en las fuentes de financiación del Fondo Emprender.



11. Presentar los entregables con sus evidencias según el plan de acción individual concertado, como requisito para el trámite de la cuenta de cobro mensual.

Entrega de cuenta de cobro mensual del periodo de marzo con evidencias realizadas en el mes de trabajo.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 18 de mayo de 2026

Señor(a)
ANGELA PATRICIA TORRES SANABRIA
Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9194620**
Profesional G07
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9194620 de 2026

Fabian Esteban Vargas Trigos, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1098683414, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: La suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 54.848.800)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días de ejecución en el mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($4.528.800) b) diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($5.032.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los centros de desarrollo empresarial del SENA y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, e instrucciones de la Regional y/o el centro de formación, para el cumplimiento de las metas, objetivos e indicadores de la Regional Santander.